CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA, PARA EL DEPARTAMENTO DE CANELONES, CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2027.

INSCRIPCIONES: Desde el día 06/11/26 16/11/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Carné de Salud vigente
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de

solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
4135 **EST ELECTOTECNIA** **Asignaturas** **24051 Electrotecnia I** **24052 Electrotecnia II** **24053 Electrotecnia III** **24054 Electrotecnia IV**	Electrotecnia I, II , III y IV (24051, 24052, 24053 y 24054) Ingeniero Eléctrico/Electricista opción potencia • Ingeniero en Energías Renovables • Ingeniero en Sistemas Eléctricos Potencia • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia • Ingeniero Mercante • Maestro Técnico en Electrotecnia • Perito Ingeniero en Electricidad • Egresado de CTT Electricidad o Electrotecnia. • Otras formaciones que acrediten un perfil próximo al requerido serán analizadas. Se valorara experiencia laboral vinculante al área. CROVETTO COLABORA Resolución 3023/2017
7841 **EST MÁQUINAS ELECTROMECÁNICAS** **Asignaturas** **28301 y 28302 Máquinas electromecánicas**	Máquinas electromecánicas (28301 y 28302) Ingeniero Eléctrico/Electricista opción potencia • Ingeniero en Energías Renovables • Ingeniero en Sistemas Eléctricos Potencia • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. • Ingeniero Mercante • Maestro Técnico en electrotecnia. • Perito ingeniero Electricista (UDELAR) • Egresado de CTT Electricidad o Electrotecnia. • Otras formaciones que acrediten un perfil próximo al requerido serán analizadas. Se valorara experiencia laboral vinculada al área. Resolución 3023/2017
7842 **EST MECÁNICA INDUSTRIAL**	Mecánica Industrial III y IV (29003 y 29004) • Ingeniero mecánico industrial • Tecnólogo Mecánico • Perito ingeniero en mecánica • Maestro Técnico en Mecánica General y/o Industrial • Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción Planes 76,86,89

Asignaturas 29003 y 29004 Mecánica Industrial III y IV	En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados. Cursos relacionados con el área producción y mantenimiento, con evaluación y aprobación. Con especial énfasis en CNC; CAD; CAM. Conocimientos de software de diseño Inventor. Resolución 4681/2017
4781 **EST ELEMENTOS DE MÁQUINAS** **Asignaturas** **25001 Elementos de Máquinas industriales I** **25002 Elementos de Máquinas industriales II** **25003 Elementos de Máquinas industriales III** **25004 Elementos de Máquinas industriales IV**	Elementos de máquinas industriales I,II,III, y IV (25001, 25002, 25003 y 25004) • Ingeniero Mecánico industrial • Perito ingeniero mecánico • Tecnólogo Mecánico • Maestro Técnico en Mecánica general y/o Industrial • Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción Planes 76,86,89 En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados. Se valorará: • Cursos relacionados con el área de diseño de elementos físicos de Máquinas y/o planificación de productos y Mantenimiento con evaluación y aprobación. • Cursos de inspección en niveles I, II, III de END de entidades debidamente certificadas. Resolución 4681/2017
3841 **EST ELECTRÓNICA** **Asignaturas** **23051 y 23052**	Electrónica Digital y PLC ON OFF I y Electrónica II Sensores y acondicionadores de señal (23051 y 23052) • Ingeniero electricista • Perito ingeniero en electrónica • Maestro Técnico en electrónica • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral en: instalación, reparación y mantenimiento de equipos relacionados a la industria que vincule PLC con sensores.
3841 **EST ELECTRÓNICA** **Asignaturas** **23053 y 23054**	Electrónica III Control y PLC analógicos y Electrónica IV Informática industrial (23053 y 23054) Ingeniero electricista • Ingeniero Mecánico • Perito ingeniero en electrónica • Perito ingeniero en mecánica • Maestro Técnico en electrónica • Maestro Técnico en electrotecnia • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia.

	En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral en: cursos de PLC Informática, redes industriales, programas de comunicación informáticos, SCADA